



DON EMILIO MANUEL JORDÁN CASES, Vicesecretario General del Ayuntamiento de Santa Pola, **CERTIFICO**:

Que en esta Secretaria a mi cargo consta el siguiente Informe de la Jefa de Negociado de Estadística/Registro:

Con fecha treinta de los corrientes se ha solicitado, mediante tarea número 2021/19432, informe sobre si se han presentado alegaciones al Presupuesto 2021, expuesto al público del ocho al veintinueve de septiembre del corriente. Por la presente se emite el siguiente

INFORME

Consultados los datos obrantes en este Negociado, concretamente el Libro de Registro de Entrada de Documentos, resulta que se han presentando las siguientes alegaciones al Presupuesto 2021:

- Registro de entrada número 9395, de fecha 29 de septiembre de 2021, por Grupo Municipal Compromís del Ayuntamiento de Santa Pola y por el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Santa Pola.

No obstante, quiero señalar que no se ha podido localizar ninguna inscripción más, además de la referenciada, en base a los datos del expediente arriba referido. Es cuanto tiene que informar la Jefa de Negociado que suscribe.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente, que, con el visado de la Sra. alcaldesa, firmo electrónicamente, a la fecha que figura al margen.

